

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 1171/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 52/2009.
2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Contratación de un servicio de alojamiento, traslado y coffee-break para la organización de 9 actividades formativas dirigidas a Jueces, Magistrados, Fiscales y Secretarios Judiciales, durante el ejercicio 2009».

 - a) División por lotes y número: No.
 - b) Lugar de ejecución: Ver anexo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Plazo de ejecución: Hasta el 1 de diciembre de 2009, desde la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, no armonizado.
4. Presupuesto. Presupuesto base de licitación (IVA excl.): 113.084,11 euros, IVA: 7.915,89 euros.
Valor estimado (IVA excl.): 113.084,11 euros.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
 - c) Localidad y Código Postal: 41071, Sevilla.
 - d) Teléfono: 955 031 838.
 - e) Telefax: 955 031 835.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del decimoquinto día siguiente a la publicación de este anuncio. Si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa, documentación técnica y la proposición económica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente, contrato de servicio y firmado por el licitador o la persona que lo represente, e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 4. Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax, telegrama o correo electrónico, a la dirección siguiente: eduardoj.munoz@juntadeandalucia.es, dentro del plazo otor-

gado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de anuncio por correo electrónico, solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a), de este anuncio, si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
 - c) Localidad: Sevilla, 41071.
 - d) Fecha: ver perfil del contratante de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de dos mil euros (2.000,00 euros).

12. Fecha de envío de anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

13. Página web de información: <http://www.juntadeandalucia.es> seleccionando Plataforma de Contratación.

Sevilla, 15 de abril de 2009.- El Secretario General Técnico, Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2009, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto sin variantes. (PD. 1172/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Número de expediente:
 1. T0010B0109AL.
 2. T0010B0109MA.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto:
 1. Acondicionamiento de campo de fútbol césped artificial.
 2. Construcción de dos Pabellones Polideportivos.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución:
 1. Benahadux (Almería).
 2. Mijas (Málaga) y Conil de la Frontera (Cádiz).

- d) Plazo de ejecución:
1. 7 meses, desde el día de comprobación del replanteo.
 2. 12 meses, desde el día de comprobación del replanteo.
 3. Tramitación, procedimiento.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total incluidos tributos exigibles:
- 1.º 1.116.742,99 euros.
 - 2.º 2.475.000,00 euros
5. Garantías provisional.
- 1.º 19.254,19 euros.
 - 2.º 42.672,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
- b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretreiana, 1.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
- d) Teléfonos información jurídico-administrativa: 955 065 462; 954 544 312.
- Teléfonos información técnica: 955 065 121; 955 065 130.
- e) A través de las webs: www.juntadeandalucia.es/plataformadecontratacion y www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- a) Clasificación:
1. Grupo: G. Subgrupo: 6. Categoría: e.
 Grupo: C. Subgrupo: todos. Categoría: e.
 2. Grupo: C. Subgrupo: todos. Categoría: f.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20 horas del vigésimo sexto día contado desde el siguiente día al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - 2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretreiana, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - 4.º Teléfono: 955 065 178; Fax: 955 065 168.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 145.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público).
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.
- b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretreiana, planta 1.ª
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Un mes después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
- e) Hora: A las 12 horas.
10. Otras informaciones.
- a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 48 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

c) Plazo de subsanación: En el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días hábiles desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de abril de 2009.- El Secretario General para el Deporte, Manuel Jiménez Barrios.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2009, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.
- c) Expediente: 01/2009.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Apoyo a las labores de desarrollo del servicio de informática del Instituto Andaluz de la Mujer.
- b) Publicada la licitación en BOJA núm. 31, de 16 de febrero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe total IVA incluido: 225.280,00 €.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 16 de abril de 2009.
- b) Contratista: Sadiel, Tecnologías de la Información, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 206.236,81 euros, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Sevilla, 17 de abril de 2009.- La Directora, Soledad Pérez Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2009, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: IJ.9.008.00.BH.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: «Adquisición de mobiliario integral (bienes homologados) para la Casa de la Juventud de Cabra (Córdoba)».